

Quito, 04 de Noviembre del año 2014.

Señor

ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA,
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA VIESCARGO S.A,

Presente.-

De nuestra consideración.-

COMPARECIENTES.- LUIS ALFREDO VILLARROEL COBA y
MARIANA ELIZABETH HIDALGO CASTRO, de estado civil casados
entre sí, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTES;** y, por otra
parte, la señora **ANGELA DEL CARMEN LLUMIQUINGA**
GUANOQUIZA, de estado civil casada, en calidad de **CESIONARIA,** todos
somos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar
y obligarnos, ante usted comparecemos respetuosamente y decimos:

Se sirva tomar en cuenta la transferencia realizada por los cónyuges señores
LUIS ALFREDO VILLARROEL COBA y MARIANA ELIZABETH
HIDALGO CASTRO, quienes son propietarios de **NUEVE ACCIONES,** de
la compañía de Transporte de Carga Pesada denominada **VIESCARGO**
S.A., cada acción con un valor de diez dólares, el mismo que transfiere **UNA**
ACCION, DE DIEZ DOLARES, a favor de la señora **ANGELA DEL**
CARMEN LLUMIQUINGA GUANOQUIZA, de estado civil casada.

Hecho así, toda vez que ha sido nuestra voluntad, solicitamos se servirá
realizar los trámites que sean necesarios, hasta la actualización y registro de
la nueva nomina de socios en la Superintendencia de Compañías y los libros
sociales de la empresa.

ANEXOS.

1.- Cédulas de identidad de los Cedentes y la cesionaria.

Seguros de contar con una respuesta favorable, desde ya, anticipamos nuestro agradecimiento y estima, para lo cual, firmamos conjuntamente al pie del presente documento.

Atentamente.



SR. LUIS ALFREDO VILLARROEL COBA.

C.C. 171157436-6

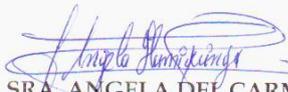
CEDENTE



SRA. MARIANA ELIZABETH HIDALGO CASTRO

C.C. 120447086-6

CEDENTE



SRA. ANGELA DEL CARMEN LLUMIQUINGA GUANOQUIZA.

C.C. 1710613009

CESIONARIA

Quito, 01 de Diciembre del año 2014.

Señor

ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA VIESCARGO S.A,
Presente.-

De nuestra consideración.-

COMPARECIENTES.- DIGNA ESPERANZA HERNANDEZ LUGO, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTE**; y, por otra parte, el señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado, en calidad de **CESIONARIO**, todos somos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarnos, ante usted comparecemos respetuosamente y decimos:

Se sirva tomar en cuenta la transferencia realizada por la señora **DIGNA ESPERANZA HERNANDEZ LUGO**, quien es propietaria de **UNA ACCION**, de la compañía de Transporte de Carga Pesada denominada **VIESCARGO S.A.**, cada acción con un valor de diez dólares, el mismo que transfiere **UNA ACCION, DE DIEZ DOLARES**, a favor del señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado.

Hecho así, toda vez que ha sido nuestra voluntad, solicitamos se servirá realizar los trámites que sean necesarios, hasta la actualización y registro de la nueva nomina de socios en la Superintendencia de Compañías y los libros sociales de la empresa.

ANEXOS.

1.- Cédulas de identidad de los Cedentes y el cesionario.

Seguros de contar con una respuesta favorable, desde ya, anticipamos nuestro agradecimiento y estima, para lo cual, firmamos conjuntamente al pie del presente documento.

Atentamente.


SRA. DIGNA ESPERANZA HERNANDEZ LUGO.
C.C. 1000467702
CEDENTE.


ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA
C.C. 1708003601
CESIONARIO